



Estrategia Estatal de Formación Continua de Quintana Roo 2026



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

Estrategia Estatal de Formación Continua 2026

Lcda. María Elena Lezama Espinosa

Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo



Dra. Elda María Xix Euán

Directora General de Servicios Educativos de Quintana Roo



Lic. Lorenzo Gabriel Olivera González

Coordinador General de Educación Básica



Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acosta

Encargado de la Dirección de Formación y Profesionalización Docente



Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia

Coordinadora de PRODEP

Diseño de portada y contraportada:

Dirección de Comunicación Social de Servicios Educativos de Quintana Roo.

Índice

Introducción.....	5
Diagnóstico de la formación continua en la entidad.....	7
Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna.....	8
Características de los servicios educativos en la entidad federativa.....	9
La estructura con la que cuenta la entidad federativa.....	11
Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad.....	12
Necesidades de formación continua.....	14
Organismos o instituciones.....	21
Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos.....	23
Definición de la población a atender.....	32
Distribución por función.....	32
Distribución por nivel educativo.....	32
Distribución por nivel educativo en contexto de vulnerabilidad*:	33
Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.....	34
Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.....	39
Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	43
Tipo de convocatoria.....	43
Elementos de las convocatorias.....	43
Mecanismos de difusión.....	44
Acciones para el seguimiento y acompañamiento.....	46
Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.....	46
Comunicación con las vertientes de participación.....	46
Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la formación continua.....	47
Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal.....	47
Rendición de cuentas.....	48
Determinación del gasto a ejercer con recurso PRODEP.....	48
Comité de Contraloría Social del estado de Quintana Roo.....	48
Anexos.....	51

Introducción

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 del estado de Quintana Roo constituye el instrumento rector que orienta, articula y da sentido a las acciones de actualización, capacitación y desarrollo profesional de las figuras educativas de educación básica en la entidad. Su diseño responde a la necesidad de consolidar una política formativa pertinente, situada y alineada a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, colocando en el centro la mejora de la práctica docente y el logro de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes.

Este documento se sustenta en un diagnóstico integral que recupera información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes, tales como la voz del magisterio, los resultados de evaluaciones de aprendizaje, el análisis institucional y las orientaciones de organismos especializados. A partir de este ejercicio, se identifican con precisión las necesidades formativas, los principales desafíos del sistema educativo estatal y las áreas de oportunidad que orientan la definición de líneas prioritarias de formación.

En este marco, el documento presenta, en primer término, el diagnóstico de la formación continua en la entidad, donde se analizan las características del sistema educativo, la estructura operativa disponible, la atención a contextos de vulnerabilidad y las necesidades formativas detectadas. Posteriormente, se define la población objetivo a atender, estableciendo criterios de priorización que buscan garantizar la equidad y el alcance de las acciones formativas.

Asimismo, se determinan las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar, especificando su vinculación con las líneas temáticas prioritarias, modalidades de atención y metas de cobertura. De igual manera, se establece la articulación con el Comité Estatal de Formación Continua, como órgano colegiado que fortalece la pertinencia, validación y seguimiento de la oferta formativa.

La estrategia incorpora también un apartado específico sobre los mecanismos de difusión, inscripción y emisión de constancias, con el fin de asegurar procesos transparentes, ordenados y accesibles para el magisterio. Complementariamente, se definen las acciones para el seguimiento y acompañamiento, destacando la coordinación institucional, el monitoreo de la implementación y las estrategias para favorecer el cumplimiento de metas y la eficiencia terminal.

Finalmente, el documento contempla un apartado de rendición de cuentas, en el que se detallan los criterios para el ejercicio de los recursos, así como los mecanismos de transparencia y control social que garantizan el uso adecuado de los mismos.

De esta manera, la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 refrenda el compromiso institucional con la mejora continua de la educación en Quintana Roo, mediante el impulso de procesos formativos pertinentes, contextualizados y con sentido pedagógico, que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades profesionales del magisterio y a la mejora sostenida de los aprendizajes en las aulas.

Diagnóstico de la formación continua en la entidad

El diagnóstico de la formación continua en Quintana Roo para el ejercicio 2026 es el análisis fundamental que permite entender la situación real de las figuras educativas en el nivel básico. Este ejercicio se construye a partir de una lectura profunda de la realidad estatal, integrando datos sobre las características de los servicios educativos, la estructura de atención con la que se cuenta y los resultados obtenidos en años anteriores. Su propósito central es generar información confiable que sirva de base para la toma de decisiones, permitiendo elegir y diseñar las acciones formativas que mejor respondan a las necesidades de las maestras y los maestros en sus contextos específicos.

Este diagnóstico se fundamenta en las orientaciones establecidas por la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026, lo que permite que el diseño de la estrategia estatal esté plenamente alineado a los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Con ello, se busca que la formación en el Estado no sea un proceso aislado, sino una herramienta pertinente que fortalezca el desarrollo profesional y humano de las figuras educativas.

A través de este ejercicio, se expone una visión integral de las necesidades, desafíos y oportunidades de maestras y maestros, lo que permite identificar con precisión las áreas de mejora, las prioridades y los objetivos claros que guiarán las acciones. Este análisis no solo busca reconocer las carencias, sino potenciar las fortalezas ya existentes en el magisterio para impulsar el crecimiento profesional y la excelencia educativa en todo el Estado. Al entender la realidad de las escuelas en la entidad, el diagnóstico se convierte en la hoja de ruta indispensable para diseñar una oferta formativa que sea verdaderamente pertinente, útil y transformadora para la práctica docente en Quintana Roo.

Los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación interna

Con base en el análisis de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el año inmediato anterior, se identificaron avances significativos, pero también retos prioritarios que marcan la ruta de mejora para este 2026. Al evaluar el impacto de las acciones previas, el estado de Quintana Roo pone especial énfasis en transformar aquellos aspectos que limitaban el alcance y la efectividad de la formación continua, convirtiéndolos en compromisos de atención inmediata.

Uno de los principales retos detectados es la necesidad de **fortalecer la comunicación y difusión de las convocatorias**. Se identificó que, para asegurar la participación oportuna del magisterio, es indispensable contar con canales institucionales más ágiles y diversificados. Por ello, la acción estratégica para este ciclo consiste en el desarrollo de una aplicación móvil institucional. Esta herramienta permitirá el envío de notificaciones en tiempo real directamente a los dispositivos de las y los docentes, garantizando que la información sobre periodos de inscripción y requisitos llegue sin intermediarios a todas las zonas del Estado, asegurando que nadie se quede fuera por falta de información.

Otro aspecto susceptible de mejora derivado de la evaluación interna es la **diversificación de las modalidades de enseñanza**. Se ha determinado que la formación debe estar más conectada con la realidad del aula; por lo tanto, se establece como una prioridad que las acciones formativas financiadas con recurso PRODEP y sin recurso, preferentemente se implementen bajo una modalidad mixta. El objetivo es lograr una articulación pedagógica sólida donde la carga horaria académica no sea una actividad aislada, sino que esté vinculada directamente con las prácticas y actividades que el personal docente desempeña diariamente en sus escuelas. Con estas acciones, el Estado no solo cumple con las metas administrativas, sino que eleva la calidad y la pertinencia de la formación continua para el 2026.

Características de los servicios educativos en la entidad federativa

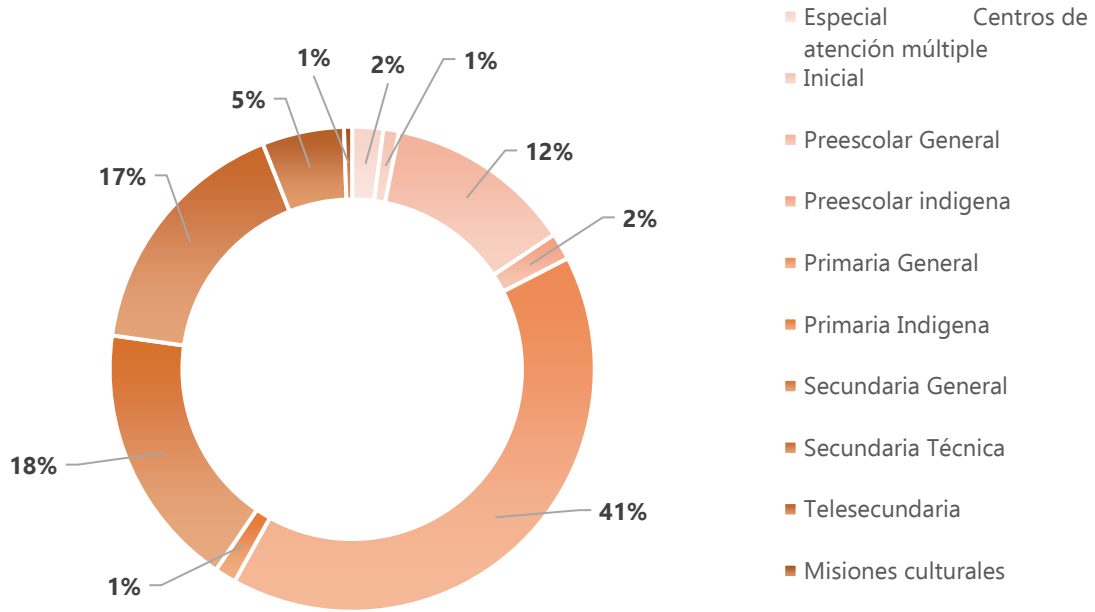
De acuerdo con la información estadística validada por la Coordinación General de Planeación de Servicios Educativos de Quintana Roo para el inicio del ciclo escolar 2025-2026, el panorama educativo del Estado se define por una estructura sólida y de gran alcance. Actualmente, el sistema de educación básica pública cuenta con un cuerpo docente de **13,290 maestras y maestros**, quienes desempeñan la labor fundamental de guiar el aprendizaje en las aulas. Este equipo de profesionales atiende a una matrícula total de **282,515 estudiantes**, distribuidos a lo largo del territorio estatal en **1,647 centros escolares**.

Nivel/Modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación Especial	1,787	274	29
Inicial	1,810	139	72
Preescolar General	35,089	1,666	403
Preescolar indígena	4,446	239	106
Primaria General	154,145	5,397	637
Primaria indígena	3,765	191	74
Secundaria General	34,133	2,358	71
Secundaria Técnica	32,097	2,228	67
Telesecundaria	13,743	726	180
Misiones culturales	1,500	72	8
Totales	282,515	13,290	1,647

Tabla de elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación General de Planeación de SEQ. 2026

En el gráfico que se presenta a continuación, se detalla la distribución porcentual de las figuras educativas de educación básica pública en Quintana Roo. Esta organización permite visualizar cómo se distribuye nuestra fuerza docente según el nivel, la modalidad y las opciones educativas vigentes en el Estado.

Docentes por nivel educativo/modalidad/tipo de servicio



Gráfica de elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación General de Planeación de SEQ. 2026

Al analizar esta distribución, se obtiene una visión precisa de la estructura del sistema educativo, lo cual resulta fundamental para una planeación estratégica adecuada. En este sentido, se identifica que el nivel de mayor presencia es Primaria en sus dos modalidades (general e indígena), con un 42 % de la población total; le sigue Secundaria con un 40 %, Preescolar con un 14 %, y los demás niveles en conjunto representan el 4 %. Esta información permite asegurar que la oferta formativa sea pertinente y representativa, garantizando que las acciones de formación lleguen de manera equilibrada a cada sector de la comunidad escolar quintanarroense.

La estructura con la que cuenta la entidad federativa

La Dirección de Formación y Profesionalización Docente ejerce su función a través de dos áreas fundamentales: el Departamento de Formación Continua y el Departamento de Servicio y Acompañamiento a la Escuela. Para la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026, la Dirección cuenta con un equipo de siete integrantes, cuya labor técnica y administrativa permite subsanar las demandas del sistema educativo:

- 2 Perfiles Académicos: Dedicados al análisis pedagógico y la alineación curricular de las acciones formativas.
- 3 Elementos Operativos: Encargados de la gestión de procesos de inscripción, seguimiento y acreditación de las figuras educativas.
- 1 Responsable Financiero: Orientado a la comprobación de recursos y transparencia en el ejercicio del presupuesto.
- 1 Responsable de Plataforma: Encargado de la administración y soporte técnico de la plataforma institucional DIDÁCTICO, asegurando la disponibilidad de las acciones de formación, la accesibilidad y la estabilidad del sistema para el trabajo autogestivo.

Esta estructura operativa, apoyada por la **Coordinación General de Educación Básica**, asegura el cumplimiento de los lineamientos nacionales y garantiza que la gestión administrativa sea el soporte eficiente para la transformación pedagógica en el estado.

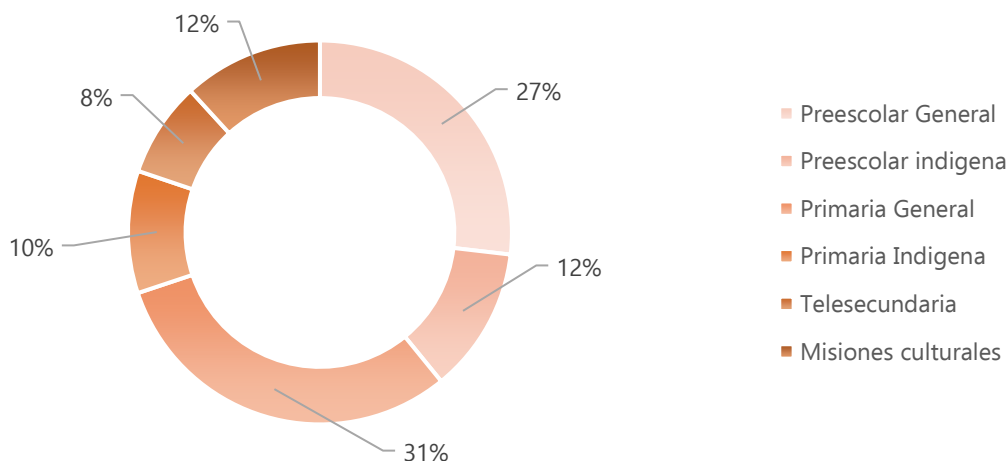
Número de escuelas en contexto de vulnerabilidad

En Quintana Roo, el sistema educativo atiende a **28,110 estudiantes** en **547 escuelas** ubicadas en contextos de vulnerabilidad. Para garantizar una educación inclusiva y equitativa en estos centros, un equipo de **1,362 figuras educativas** adapta su práctica docente frente a retos socioeconómicos, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, condiciones físicas y/o psicológicas que pueden dificultar el aprendizaje. Este esfuerzo conjunto busca asegurar que, a pesar de los retos emocionales o de dispersión que enfrentan las comunidades, la educación sea un derecho inclusivo y de calidad para todas y todos los alumnos del Estado.

Nivel/Modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas
Preescolar General	7,002	363	164
Preescolar indígena	2,134	119	75
Primaria General	13,865	602	188
Primaria Indígena	2,355	120	63
Telesecundaria	1,254	86	49
Misiones culturales	1,500	72	8
Totales	28,110	1,362	547

Tabla de elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación General de Planeación de SEQ. 2026

Escuelas en contexto de vulnerabilidad



Gráfica de elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación General de Planeación de SEQ. 2026

Como se observa en los datos presentados, la estrategia busca no solo la cobertura, sino la equidad, enfocando esfuerzos en las comunidades donde la labor docente es clave para superar las barreras del aprendizaje y la participación. Se define una ruta clara de atención prioritaria encabezada por el nivel Primaria, que representa el 61% de la población total, consolidándose como el sector con mayor demanda y compromiso. Complementan esta estructura el nivel Preescolar con un 34% y Telesecundaria con un 5%.

Necesidades de formación continua

Identificar con precisión las necesidades de formación continua en Quintana Roo requiere de un análisis complejo que combine la voz directa del magisterio con datos institucionales y resultados académicos. Para lograr una planificación pertinente y situada, la Estrategia Estatal 2026 se fundamenta en tres fuentes principales de información que permiten diagnosticar los retos actuales del sistema educativo:

Primero, se considera la voz de los informantes clave, que incluye al personal docente, directivo y de supervisión a través de encuestas; esto permite conocer de primera mano sus inquietudes, retos diarios y trayectorias profesionales.

Segundo, se incorpora la visión de organismos e instituciones de prestigio, analizando informes de gobierno, datos de organismos autónomos y hallazgos de congresos o universidades para asegurar que la formación esté a la vanguardia pedagógica.

Finalmente, se integran los resultados de las evaluaciones de aprendizaje de las y los alumnos, lo que permite identificar áreas de oportunidad específicas en la enseñanza y orientar los cursos hacia lo que la población estudiantil realmente necesita reforzar. Esta combinación de datos asegura que la oferta formativa sea sólida, actualizada y totalmente pertinente para la entidad.

Informantes clave

Resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades 2025

Como resultado de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2025 que impulsó la Autoridad Educativa Federal, aplicada a 1,157 maestras y maestros de Educación Básica en servicio en Quintana Roo, se identifican tendencias claras en las prioridades formativas del personal educativo, alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Destaca la alta demanda en metodologías de proyectos (27.92%), seguida de la transformación de la función directiva y de supervisión (12.96%), el Codiseño curricular (11.67%) y el fortalecimiento del pensamiento científico y matemático (10.29%), así como la lectura y escritura (10.11%). En menor proporción, pero igualmente significativas, se reconocen necesidades en atención a la diversidad, integración curricular, comunidades de aprendizaje y enfoques de derechos humanos e igualdad, lo que refleja una visión integral orientada a la equidad, la inclusión y la mejora de los aprendizajes.

Resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades 2025



Gráfica de elaboración propia con datos resultantes de la Encuesta de Detección de Necesidades 2025. Pregunta 8

Por otra parte, el análisis de la pregunta abierta evidencia una alta dispersión en las respuestas, lo que sugiere la presencia de necesidades específicas, contextuales y diferenciadas entre las figuras educativas. Si bien algunos temas coinciden con los resultados de la pregunta cerrada, la diversidad de aportaciones revela la importancia de diseñar procesos de formación continua más flexibles, pertinentes y situados. En este sentido, se vuelve necesario fortalecer los mecanismos de sistematización y categorización de la información cualitativa, a fin de orientar con mayor precisión la toma de decisiones en el diseño e implementación de la oferta formativa estatal.

Este conjunto de prioridades servirá como unos de los ejes centrales para el diseño de la oferta formativa estatal, asegurando que cada acción de formación responda con precisión a lo que las y los maestros han manifestado como esencial para mejorar su práctica educativa.

Encuesta de Diagnóstico de necesidades de formación elaborado por la Dirección de Formación y Profesionalización Docente

Una fuente más de información fue el instrumento denominado "*Diagnóstico de necesidades de formación*" aplicada a 512 docentes en servicio. Este ejercicio permitió identificar, desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, las principales áreas de

oportunidad, preferencias organizativas y problemáticas que enfrentan las figuras educativas en su práctica profesional.

En el análisis cuantitativo, parte de una escala de valoración de cuatro niveles:

1. Requero formación urgente (Nivel inicial)
2. Conozco el concepto, pero me cuesta aplicarlo (Nivel básico)
3. Lo aplico con regularidad, pero quiero mejorar (Nivel intermedio)
4. Lo domino y puedo asesorar a otros (Nivel avanzado)

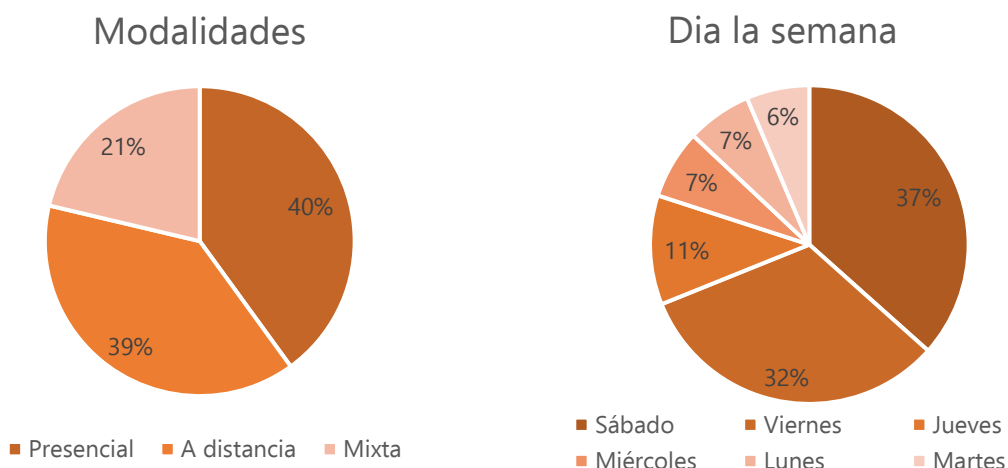
A partir de ello, se identificó que las mayores necesidades de formación se concentran en los ámbitos de gestión escolar y liderazgo pedagógico (2.46), inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje (2.63), metodologías sociocríticas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos, STEAM y Aprendizaje Servicio (2.71), así como en cultura digital e inteligencia artificial (2.72). Estas áreas reflejan desafíos asociados a la implementación de enfoques educativos contemporáneos y a la transformación de las prácticas pedagógicas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

En un nivel intermedio se ubican aspectos como el codiseño curricular (2.83), la interculturalidad (2.84), el fortalecimiento de la lectura y escritura (2.90), la evaluación formativa (2.95) y el pensamiento crítico (2.98). Por su parte, el ámbito de vida saludable (3.08) presenta el nivel más alto de dominio percibido, lo que sugiere una menor necesidad de capacitación en este rubro.

Temáticas Propuestas	Líneas Prioritarias
<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías Sociocríticas y Proyectos • Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) • Gestión escolar y liderazgo pedagógico • Inteligencia Artificial (IA) Generativa para el Codiseño de Proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de la función directiva y de supervisión • Metodología de proyectos • Codiseño desde la NEM • Atención a la diversidad y las desigualdades

Respecto a las preferencias de organización de la oferta formativa, se observa una ligera inclinación hacia la modalidad presencial, con un 39.8% de las respuestas, seguida de la modalidad a distancia con 38.5%, y finalmente la modalidad mixta con 21.7%, lo que evidencia condiciones favorables para el diseño de esquemas híbridos. En cuanto a los días de mayor disposición para participar en procesos formativos, destacan el sábado (28.1%) y el viernes (21.3%), lo que sugiere una tendencia a

privilegiar espacios fuera de la jornada laboral. Asimismo, en relación con los horarios, se identificó una alta dispersión en las respuestas, aunque con predominio de preferencias en horarios vespertinos y con énfasis en la necesidad de flexibilidad.



Gráfica de elaboración propia con datos resultantes del Diagnóstico de necesidades de formación

Desde el análisis cualitativo, las respuestas abiertas permitieron identificar problemáticas recurrentes en la implementación de los Libros de Texto Gratuitos, entre las que destacan: la gestión del tiempo escolar, la comprensión del enfoque pedagógico, la adaptación de los contenidos al contexto del alumnado, la limitada participación de las familias y la insuficiencia de materiales complementarios. Estos elementos evidencian tensiones entre el diseño curricular y las condiciones reales de la práctica docente.

Directores de Niveles, Modalidades y Opciones Educativas Adscritos a Educación Básica

De manera complementaria y con el fin de diseñar estrategias para la implementación de opciones formativas para la atención de las necesidades del magisterio, se requirió la participación activa de las personas responsables de los niveles de Educación Básica. El objetivo de este requerimiento fue que, mediante un diagnóstico situado de sus comunidades, identificaran las áreas de oportunidad que requieren atención inmediata para fortalecer el desarrollo integral de las figuras educativas.

En respuesta a esta convocatoria y tras un análisis de las necesidades en las aulas, las direcciones de nivel y las estructuras directivas definieron como prioridades las siguientes líneas temáticas de formación:

1. **Metodologías de Proyectos:** Enfocada en fortalecer el uso de metodologías sociocríticas que permitan vincular los contenidos escolares con la resolución de problemáticas en el entorno comunitario.
2. **Codiseño desde la NEM:** Orientada a profundizar en la autonomía profesional para la construcción de los programas analíticos y la planeación didáctica situada.
3. **Plan de Estudio: integración curricular:** Centrada en la articulación de los campos formativos y ejes articuladores para lograr una visión interdisciplinaria de la enseñanza.

Comité Interdisciplinario de Asesoría para el fortalecimiento de la Educación Básica

Con el propósito de elevar la calidad de los procesos de enseñanza y gestión en el Estado, el Comité Interdisciplinario de Asesoría para el Fortalecimiento de la Educación Básica, grupo de especialistas, propone iniciativas para la profesionalización docente, manteniendo una estrecha vinculación con la Coordinación General de Educación Básica de SEQ para asegurar que la actualización pedagógica responda a las necesidades actuales del sector.

Como parte de estos esfuerzos institucionales, el Comité realizó un análisis derivado del diagnóstico estatal sobre la implementación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Los hallazgos, que subrayan la necesidad de transitar de una comprensión teórica a una aplicación práctica del Plan de Estudios 2022, fueron formalizados en un informe ejecutivo remitido a la Dirección de Formación y Profesionalización Docente (anexo), tal como se expone a continuación:

Temáticas Propuestas	Líneas Prioritarias
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y concreción del Programa Analítico (PA) • Metodologías sociocríticas • Lenguajes • Saberes y pensamiento científico • De lo humano y comunitario • Sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación • Inteligencia Artificial 	<ul style="list-style-type: none"> • Codiseño desde la NEM • Metodología de proyectos • Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM • Atención a la diversidad y las desigualdades • Vida Saludable • Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva

Fuente: Oficio emitido por el Comité Interdisciplinario de Asesoría para el Fortalecimiento de la Educación Básica en Quintana Roo.

Análisis de la Población beneficiada en el año 2025

El presente apartado tiene como propósito analizar la población beneficiada a través de las acciones de formación continua implementadas durante el año 2025 en el estado de Quintana Roo. A partir del registro de participación de 11,411 figuras educativas, se identifican tendencias relevantes en función del municipio, la función desempeñada y el nivel educativo. Este análisis permite reconocer tanto las zonas y sectores con mayor impacto como aquellos con menor participación, proporcionando elementos clave para la toma de decisiones. En este sentido, los hallazgos orientan la definición de estrategias focalizadas para el fortalecimiento de la cobertura, pertinencia y equidad de la oferta formativa en el ciclo 2026.

Municipio

En este análisis geográfico se identificó que los municipios con mayor participación fueron Benito Juárez (4,214), Othón P. Blanco (2,164), Playa del Carmen (1,618) y Felipe Carrillo Puerto (1,000). Estos resultados permiten contrastar el alcance actual con las zonas de menor registro, como Puerto Morelos e Isla Mujeres, y establecer, a partir de ello, la ruta crítica para el ciclo 2026.

Al reconocer dónde se concentra el mayor volumen de docentes, es posible planear de manera más estratégica la oferta académica: por un lado, manteniendo la calidad en las zonas de alta demanda; y por otro, valorando los tipos y modalidades de las acciones de formación a implementar en los municipios donde se detecta un menor nivel de participación.

Total de participantes por municipio, 2025

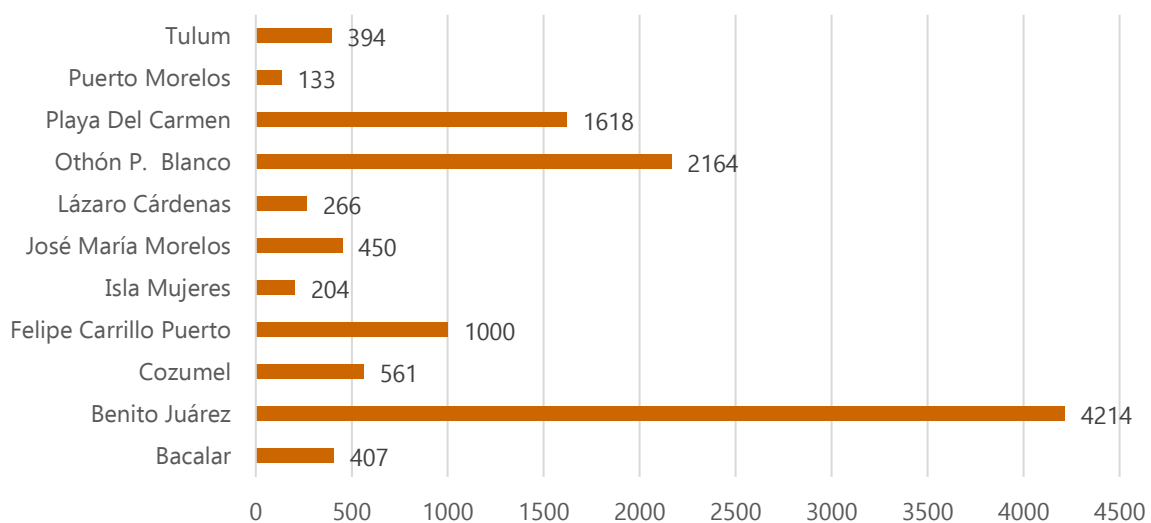


Tabla de elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Formación y Profesionalización Docente de SEQ. 2026

Función

En relación con la función que desempeñan las figuras educativas, el personal docente concentra la participación de 9,398 asistentes, lo que representa la gran mayoría del total. Esto confirma que las acciones de formación están llegando principalmente al aula, impactando directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, también evidencia una fuerte concentración en una sola función.

En contraste, las funciones directivas y de acompañamiento pedagógico muestran una participación considerablemente menor: 1,444 en dirección, 267 en supervisión, 239 en asesoría técnico-pedagógica y apenas 63 en personal técnico docente. Esta distribución sugiere un área de oportunidad importante, ya que estos perfiles son clave para la gestión, seguimiento y sostenibilidad de las mejoras educativas.

Desde una perspectiva estratégica, los datos indican la necesidad de equilibrar la oferta formativa. Si bien es fundamental continuar fortaleciendo al personal docente, también resulta prioritario incrementar la participación de figuras directivas y de acompañamiento, ya que su impacto es sistémico: influyen en múltiples docentes, escuelas y procesos educativos.

Total de participantes por función, 2025

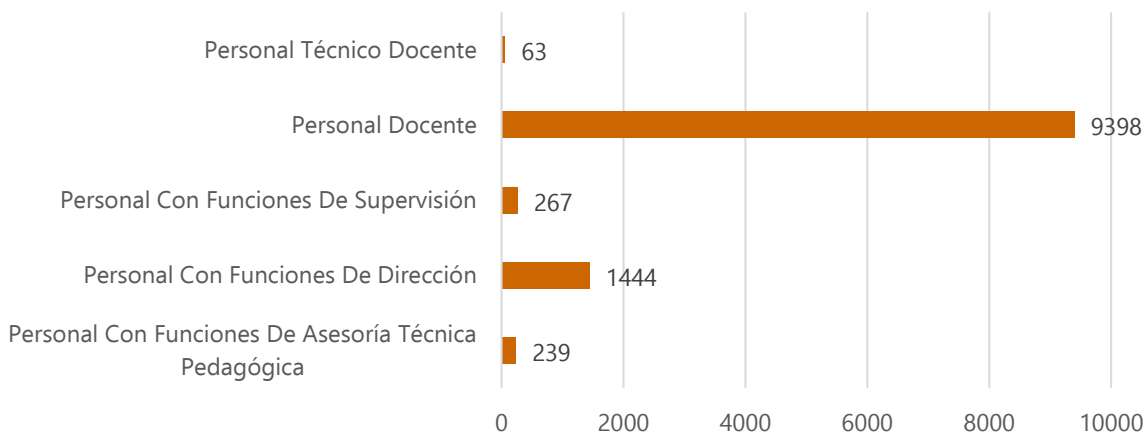


Tabla de elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Formación y Profesionalización Docente de SEQ. 2026

Nivel educativo

Con base en el análisis de participación por nivel y modalidad del ciclo 2025, se observó que el sector con mayor impacto fue el de Primaria General, con un registro de 5,067 asistentes, seguido por Preescolar General con 1,971 participantes. Para este ejercicio 2026, se implementarán acciones de fortalecimiento de participación focalizadas y dirigidas a impulsar la presencia más activa en los niveles que registraron una menor asistencia, específicamente Primaria Indígena (216) y Preescolar Indígena (360).

Total de Participantes por Nivel/Modalidad/Opción Educativa, 2025

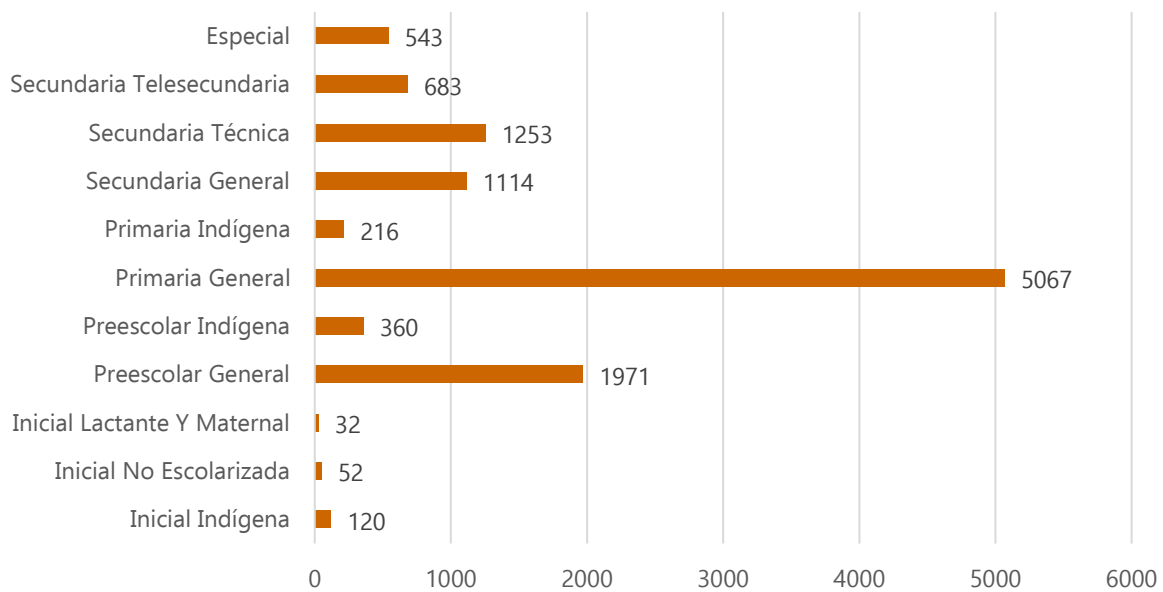


Tabla de elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Formación y Profesionalización Docente de SEQ. 2026

Organismos o instituciones

El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), desarrollado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE-UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), al analizar el contexto educativo de 2025, ha identificado retos críticos para la formación continua docente, enfocados en la calidad, la inclusión y la transformación digital (IPE-UNESCO & OEI, 2025).

Los principales temas destacados son:

- Integración ética de la Inteligencia Artificial (IA) y tecnologías digitales: Fomentar competencias digitales para que los docentes integren la IA generativa y herramientas inmersivas en el aula de manera crítica y pedagógica.
- Salud mental y bienestar docente: Abordar la carga emocional y la necesidad de formación en habilidades socioemocionales para docentes y estudiantes, considerando la salud mental como un tema urgente.
- Diseño de experiencias de aprendizaje activo y personalizado: Capacitar en metodologías innovadoras (gamificación, aprendizaje basado en proyectos) que pasen de la enseñanza tradicional a una centrada en el estudiante.
- La brecha digital y la equidad educativa: Garantizar que la formación docente capacite en el uso de tecnologías en contextos de conectividad limitada, promoviendo la inclusión de poblaciones vulnerables.
- Formación continua y actualización constante: Impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida y el fortalecimiento de competencias profesionales en servicio para lograr la excelencia.
- Educación para la sostenibilidad y la ciudadanía: Incorporar la conciencia ambiental y la formación ciudadana como ejes transversales en la práctica docente. En la siguiente tabla se presentan las temáticas propuestas por el SITEAL, armonizadas a las líneas temáticas prioritarias de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026.

Temáticas Propuestas (SITEAL)	Armonización a Líneas Prioritarias
<ul style="list-style-type: none"> • Integración ética de la Inteligencia Artificial (IA) y tecnologías digitales • Salud mental y bienestar docente • Diseño de experiencias de aprendizaje activo y personalizado • La brecha digital y la equidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la diversidad y las desigualdades • Vida saludable • Metodología de proyectos

Esta información nos permite observar que uno de los temas y necesidades educativas prioritarias del personal docente, está focalizada en la actualización tecnológica para el desarrollo de competencias digitales y de esta manera, disminuir la brecha digital con la equidad e inclusión educativa.

Retos que buscan transformar la labor docente equilibrando la tecnología con humanización de la enseñanza.

Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos

El análisis de los resultados derivados de la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA) en el estado de Quintana Roo constituye un insumo estratégico para comprender el nivel de logro académico de niñas, niños y adolescentes en educación básica, así como para orientar la formación y el fortalecimiento docente. A partir de una muestra representativa en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, y bajo el marco curricular vigente, se establecen cuatro niveles de integración del aprendizaje (Aprendizaje Desarrollado, En Proceso de Desarrollo, Requiere Apoyo y Sin Evidencia), lo que permite identificar con precisión los avances, fortalezas y áreas de oportunidad en los distintos campos formativos. Desde esta perspectiva, los resultados no solo reflejan el estado actual del aprendizaje en la entidad, sino que se convierten en una base clave para diseñar estrategias de capacitación docente más pertinentes, focalizadas y contextualizadas, que contribuyan a mejorar la práctica pedagógica y, en consecuencia, elevar la calidad de los aprendizajes en las aulas.

Preescolar

Para el nivel Preescolar se tomó como referencia la aplicación de los instrumentos a 4,531 estudiantes, obteniendo los siguientes resultados:

1. Lenguajes

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Lenguajes	AD (Desarrollado)	1,844	40.7%
	EPD (En Proceso)	1,939	42.8%
	RA (Requiere Apoyo)	652	14.4%
	SE (Sin Evidencia)	96	2.1%

2. Saberes y Pensamiento Científico

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Saberes y Pensamiento Científico	AD (Desarrollado)	1,631	36.0%
	EPD (En Proceso)	1,849	40.8%
	RA (Requiere Apoyo)	915	20.2%
	SE (Sin Evidencia)	136	3.0%

3. De lo Humano y lo Comunitario

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
De lo Humano y lo Comunitario	AD (Desarrollado)	2,016	44.5%
	EPD (En Proceso)	1,772	39.1%
	RA (Requiere Apoyo)	657	14.5%
	SE (Sin Evidencia)	86	1.9%

4. Ética, Naturaleza y Sociedades

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Ética, Naturaleza y Sociedades	AD (Desarrollado)	1,758	38.8%
	EPD (En Proceso)	1,894	41.8%
	RA (Requiere Apoyo)	779	17.2%
	SE (Sin Evidencia)	100	2.2%

Conclusión nivel Preescolar

El análisis de los 4,531 estudiantes posiciona al nivel Preescolar como una etapa estratégica para el fortalecimiento de la práctica docente, al registrar el mayor porcentaje de alumnos en nivel de Aprendizaje Desarrollado (AD) en comparación con los niveles posteriores.

No obstante, la principal área de oportunidad se ubica en el campo del Pensamiento Científico, donde 2 de cada 10 niñas y niños requieren apoyo adicional. Desde la perspectiva de formación docente, esto implica la necesidad de diseñar e impulsar procesos de capacitación enfocados en el desarrollo de estrategias didácticas que favorezcan la exploración, la curiosidad, el pensamiento crítico y el aprendizaje basado en la indagación, con el fin de fortalecer estas competencias desde los primeros años de escolaridad.

Primaria

Dando continuidad al proceso de evaluación estatal, para el nivel Primaria se realizó el diagnóstico con una muestra de 44,639 alumnos y alumnas pertenecientes a diversas instituciones educativas de la entidad, los resultados fueron los siguientes:

1. Lenguajes

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Lenguajes	AD (Desarrollado)	11,829	26.5%
	EPD (En Proceso)	22,542	50.5%
	RA (Requiere Apoyo)	8,928	20.0%
	SE (Sin Evidencia)	1,339	3.0%

2. Saberes y Pensamiento Científico

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Saberes y Pensamiento Científico	AD (Desarrollado)	8,481	19.0%
	EPD (En Proceso)	19,641	44.0%
	RA (Requiere Apoyo)	15,177	34.0%
	SE (Sin Evidencia)	1,339	3.0%

3. De lo Humano y lo Comunitario

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
De lo Humano y lo Comunitario	AD (Desarrollado)	13,838	31.0%
	EPD (En Proceso)	21,65	48.5%
	RA (Requiere Apoyo)	8,258	18.5%
	SE (Sin Evidencia)	892	2.0%

4. Ética, Naturaleza y Sociedades

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Ética, Naturaleza y Sociedades	AD (Desarrollado)	10,267	23.0%
	EPD (En Proceso)	22,096	49.5%
	RA (Requiere Apoyo)	11,159	25.0%
	SE (Sin Evidencia)	1,116	2.5%

Conclusión nivel Primaria

A partir de una muestra de 44,638 registros, el nivel Primaria se identifica como una etapa clave para el fortalecimiento de la práctica docente, particularmente en el desarrollo del pensamiento matemático y científico. Si bien las áreas de lenguaje y formación social muestran avances sostenidos, el hecho de que 34 de cada 100 estudiantes requieran apoyo en ciencias y matemáticas evidencia la necesidad de implementar estrategias de formación docente más focalizadas en estos campos.

Desde esta perspectiva, resulta prioritario diseñar acciones de capacitación que fortalezcan las competencias didácticas del profesorado en la enseñanza de las matemáticas y el pensamiento científico, incorporando metodologías activas, resolución de problemas y el uso de recursos contextualizados.

Secundaria

Finalmente, para el cierre de este diagnóstico integral, en el nivel **Secundaria** se aplicó el instrumento a **36,016 estudiantes**, pertenecientes a las diversas modalidades y zonas escolares del estado. Este bloque representa la etapa de consolidación del perfil de egreso de la educación básica, evaluando la capacidad de los adolescentes para aplicar conocimientos complejos en situaciones de la vida real.

1. Lenguajes

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Lenguajes	AD (Aprendizaje Desarrollado)	10,265	28.5%
	EPD (En Proceso)	18,188	50.5%
	RA (Requiere Apoyo)	6,663	18.5%
	SE (Sin Evidencia)	900	2.5%

2. Saberes y Pensamiento Científico

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Saberes y Pensamiento Científico	AD (Aprendizaje Desarrollado)	7,563	21.0%
	EPD (En Proceso)	15,847	44.0%
	RA (Requiere Apoyo)	11,525	32.0%
	SE (Sin Evidencia)	1,081	3.0%

3. De lo Humano y lo Comunitario

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
De lo Humano y lo Comunitario	AD (Aprendizaje Desarrollado)	11,885	33.0%
	EPD (En Proceso)	17,468	48.5%
	RA (Requiere Apoyo)	5,943	16.5%
	SE (Sin Evidencia)	720	2.0%

4. Ética, Naturaleza y Sociedades

Campo Formativo	Nivel de Logro	Número de Estudiantes	Porcentaje (%)
Ética, Naturaleza y Sociedades	AD (Aprendizaje Desarrollado)	9,364	26.0%
	EPD (En Proceso)	17,828	49.5%
	RA (Requiere Apoyo)	7,924	22.0%
	SE (Sin Evidencia)	900	2.5%

Conclusión del nivel Secundaria

Con una muestra de 36,016 estudiantes, el nivel Secundaria se posiciona como una etapa clave para el fortalecimiento de la práctica docente orientada a la consolidación de los aprendizajes. Si bien la mayoría del alumnado se encuentra en el nivel En Proceso de Desarrollo (EPD), esto indica que, aunque comprenden los contenidos, aún no logran dominarlos de manera autónoma, lo que representa un área prioritaria de intervención pedagógica.

Desde la perspectiva de formación docente, el desafío central no solo radica en disminuir el porcentaje de estudiantes en nivel Requiere Apoyo (RA), particularmente en Ciencias y Matemáticas, sino en diseñar estrategias de capacitación que permitan a las y los docentes impulsar el tránsito del alumnado hacia el nivel de Aprendizaje Desarrollado (AD). Esto implica fortalecer el uso de metodologías activas, el aprendizaje basado en problemas, el pensamiento crítico y la aplicación práctica del conocimiento.

Dada la magnitud de la matrícula en este nivel, la implementación de acciones formativas pertinentes y focalizadas en el desarrollo del pensamiento científico y matemático tendrá un impacto significativo en la mejora de la calidad educativa, contribuyendo a la consolidación del perfil de egreso de la educación básica.

Distribución de los Niveles de Integración de Aprendizaje por Campo Formativo

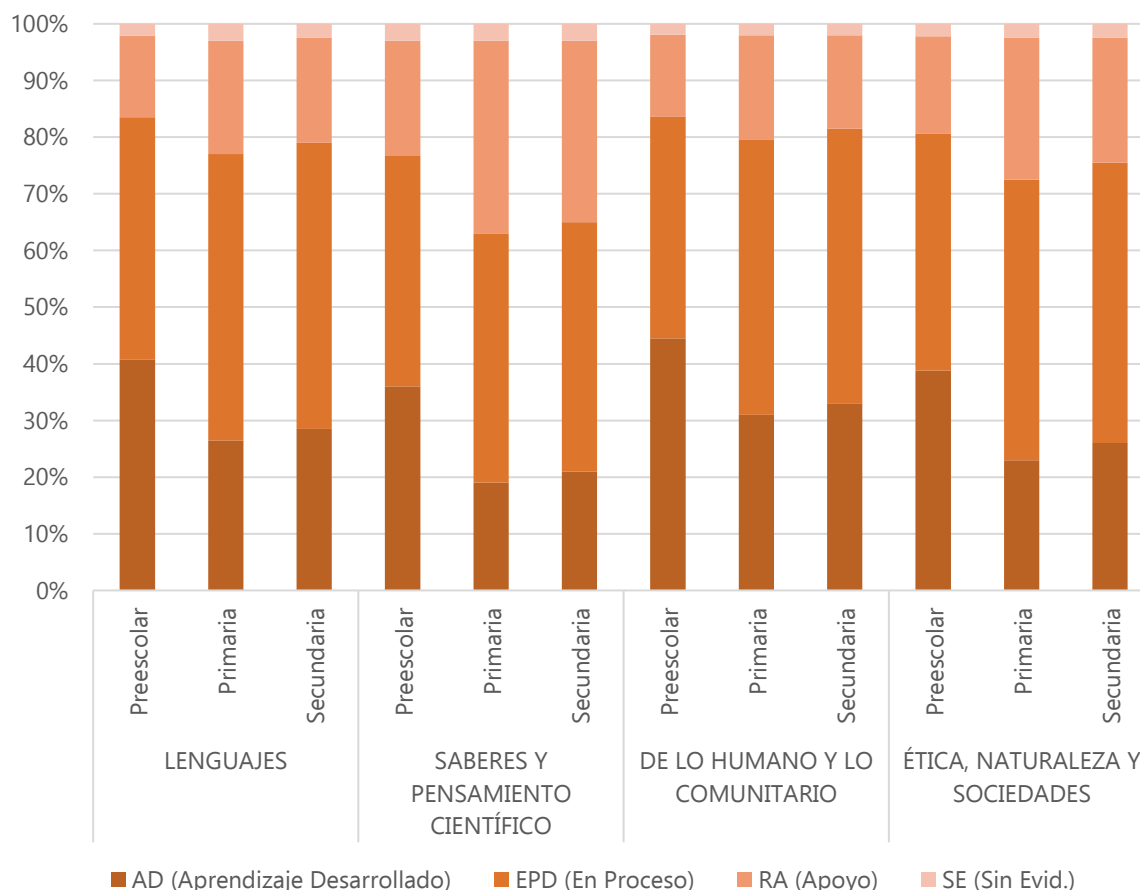


Tabla de elaboración propia

Definición de líneas prioritarias de formación en educación básica en Quintana Roo a partir del diagnóstico

A partir del análisis integral del diagnóstico estatal de formación continua en Quintana Roo, se identifican como líneas prioritarias: la metodología de proyectos, el Codiseño desde la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el fortalecimiento del pensamiento científico y matemático. Estas áreas concentran las mayores necesidades formativas y evidencian puntos críticos en los aprendizajes, particularmente en educación primaria y secundaria.

De igual manera, se reconoce la importancia de fortalecer la lectura y escritura. Dada la alta presencia de contextos vulnerables en la entidad, se prioriza también la atención a la

diversidad y las desigualdades, así como la transformación de la función directiva y de supervisión, considerando su impacto en la mejora sistémica de las escuelas.

En un segundo nivel de prioridad se ubica la integración curricular del plan de estudios, la cual requiere avanzar de la comprensión teórica a la aplicación práctica en el aula.

Asimismo, se identifican, aunque con un menor nivel de urgencia formativa, las comunidades de aprendizaje, la vida saludable y el enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva. Estos se consideran elementos clave para consolidar prácticas educativas inclusivas y colaborativas que incorporen el bienestar socioemocional y el sentido social.

Finalmente, el diagnóstico evidencia la necesidad de integrar ejes transversales como la transformación digital, el uso pedagógico de la inteligencia artificial y el fortalecimiento de modalidades flexibles y situadas de formación docente, que permitan responder de manera pertinente a los desafíos contemporáneos del sistema educativo estatal.

Línea prioritaria	Subtemas clave
Metodología de proyectos	ABP, metodologías sociocríticas, aprendizaje servicio, diseño de proyectos contextualizados, evaluación por proyectos, enfoque STEAM
Codiseño desde la NEM	Programa analítico, planeación situada, autonomía docente, uso de IA en planeación, integración curricular
Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	Resolución de problemas, enseñanza por indagación, pensamiento lógico, estrategias para disminuir rezago, evaluación del aprendizaje
Lectura y escritura en el marco de la NEM	Comprensión lectora, producción de textos, alfabetización académica, lectura crítica, estrategias interdisciplinarias
Transformación de la función directiva y de supervisión	Liderazgo pedagógico, gestión escolar, trabajo colegiado, uso de datos, supervisión formativa
Atención a la diversidad y las desigualdades	DUA, inclusión educativa, interculturalidad, atención a contextos vulnerables,

Línea prioritaria	Subtemas clave
	comunicación aumentativa, uso de la IA en las prácticas educativas
Plan de estudio e integración curricular	Articulación de campos formativos, interdisciplinariedad, uso de LTG, planeación integrada
Hacia las comunidades de aprendizaje	Trabajo colaborativo, redes docentes, aprendizaje entre pares, acompañamiento situado
Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	Perspectiva de género, cultura de paz, inclusión, ciudadanía crítica
Vida saludable	Bienestar socioemocional, salud mental, hábitos saludables, prevención

Definición de la población a atender

Con base en el diagnóstico de necesidades y las particularidades del sistema educativo en Quintana Roo, se ha definido la población objetivo que recibirá formación mediante recursos PRODEP y estatales a 7160 figuras educativas. La estrategia contempla la atención de figuras educativas en los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, abarcando funciones docentes, de asesoría técnica pedagógica, directivas y de supervisión en todos sus tipos de servicio. Para alcanzar esta cobertura, la meta se divide según la fuente de financiamiento:

Recurso	Meta
Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP): Esta meta se enfoca en atender a figuras educativas a través del programa federal.	657
Estatal: Se pretende cubrir con alianzas estratégicas a través de asociaciones civiles, colectivos docentes y Plataforma Digital Estatal "DIDÁCTICO"	6,503

Distribución por función

Tipo de Función	Meta
Personal Docente	6075
Personal Técnico Docente	50
Personal con funciones de Dirección	900
Personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica	35
Personal con funciones de Supervisión	100
Totales	7160

Distribución por nivel educativo

Nivel/Modalidad	Meta
Educación Especial	140
Inicial	40
Preescolar General	950
Preescolar indígena	110
Primaria General	3,100

Nivel/Modalidad	Meta
Primaria indígena	80
Secundaria General	1,150
Secundaria Técnica	1,150
Telesecundaria	390
Misiones culturales	50
Totales	7160

Distribución por nivel educativo en contexto de vulnerabilidad*:

Nivel/Modalidad	Meta
Preescolar General	200
Preescolar indígena	50
Primaria General	350
Primaria Indígena	50
Telesecundaria	45
Misiones culturales	50
Totales	750

Para este ejercicio, la selección del personal se regirá por los siguientes criterios de prioridad:

- Atención prioritaria a personal en zonas de alta marginación y escuelas con mayores retos pedagógicos.
- Preferencia a quienes no han participado en acciones formativas durante los últimos dos ejercicios fiscales.

Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar

Nombre de la acción de formación o Intervención Formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal										
El acompañamiento pedagógico en educación preescolar	9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal Subtema: acompañamiento pedagógico	No aplica	Taller	Mixto	25	Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Preescolar	General e indígena	Completa, Multigrado	Por definir
Evaluación Formativa	2. Codiseño desde la NEM Subtema: Evaluación formativa	No aplica	Taller	Presencial	25	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Preescolar	General e indígena	Completa, Multigrado	Por definir
Educación en la era digital	10. Atención a la diversidad y las desigualdades Subtema: Uso de las tecnologías en el proceso educativo y desarrollo de habilidades digitales	No aplica	Curso	A distancia	200	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General e indígena	Completa, Multigrado	Por definir
Psicogénesis de la escritura	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM Subtema: Lecto escritura como práctica social y cultural	No aplica	Taller	Por definir	80	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Primaria y preescolar	General indígena	Por definir	Por definir
Lecto – escritura aplicable para docentes de Tercer grado de preescolar y primer grado de primaria	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	No aplica	Curso	Presencial	30	Docentes, Técnicos docentes y directores	Preescolar y primaria	General e Indígena	Completa	Por definir

Nombre de la acción de formación o Intervención Formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional										
Igualdad de Género en la Educación Básica	1. Plan de Estudio: integración curricular	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a octubre de 2026
Plan De Estudio para la Educación Preescolar, Primaria Y Secundaria: Horizonte Educativo, Estructura Y Organización	1. Plan de Estudio: integración curricular	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a octubre de 2026
Inclusión en la Educación Básica	1. Plan de Estudio: integración curricular	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a octubre de 2026
Campo Formativo Saberes y Pensamiento Científico en Educación Primaria	1. Plan de Estudio: integración curricular	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026
Impulso del Pensamiento Crítico en Niñas, Niños y Adolescentes	1. Plan de Estudio: integración curricular	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026

Nombre de la acción de formación o Intervención Formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional										
Codiseño de Programas Educativos en Educación Secundaria	2. Codiseño desde la NEM	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026
La Educación Especial en el Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria	10. Atención a la diversidad y las desigualdades	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026
Comunidad: Conocimientos y Saberes Locales en la Construcción de los Aprendizajes y el Diseño de Proyectos	4. Metodologías de proyectos	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026
Evaluación, Planeación y Acción: Toma de Decisiones Conscientes para el Aprendizaje	2. Codiseño desde la NEM	No aplica	Taller	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a diciembre de 2026
Diseño Universal para el Aprendizaje (Dua)	2. Codiseño desde la NEM	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a septiembre de 2026

Nombre de la acción de formación o Intervención Formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Acciones de formación de carácter nacional										
La Evaluación Formativa en la "Educación Primaria"	2. Codiseño desde la NEM	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a agosto de 2026
Aprendizaje Basado en Proyectos en La NEM en Educación Primaria	4. Metodologías de proyectos	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a agosto de 2026
Aprendizaje Basado en Proyectos en La NEM en Educación Secundaria	4. Metodologías de proyectos	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a agosto de 2026
Interculturalidad Crítica y Diversidad en Educación Básica	10. Atención a la diversidad y las desigualdades	No aplica	Curso	A Distancia	500	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Marzo a agosto de 2026

Nombre de la acción de formación o Intervención Formativa	Línea temática prioritaria y subtema	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP										
Didáctica Inclusiva Estrategias de Intervención en el Aula	10. Atención a la diversidad y las desigualdades Subtema: Estrategias para la atención de la diversidad desde la inclusión e interculturalidad crítica	No aplica	Curso	Mixta	100	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Octubre 2026
Aplicación de Metodología de sociocríticas en Educación Básica	4. Metodología de proyectos Subtema: Metodologías sociocríticas	No aplica	Curso	Mixta	350	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Octubre 2026
Estrategias Didácticas para el desarrollo y la lectura y escritura en Educación Básica	7. Lectura y escritura en el marco de la NEM Subtema: Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura	No aplica	Curso	Mixta	165	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Octubre 2026
Estrategias para la enseñanza de las matemáticas en la NEM	6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM Subtema: Estrategias para el pensamiento científico y matemático en la vida cotidiana	No aplica	Curso	Mixta	42	Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión Y Asesoría Técnica Pedagógica	Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria	General, Técnica, Indígena, Especial, Telesecundaria, Misiones Culturales en su carácter de educación extraescolar.	Completa, Multigrado	Octubre 2026

Nota: Las presentes tablas son una proyección y podrán sufrir variación dependiendo de la oferta formativa captada a través de las convocatorias para proponer acciones de formación que se emitan en la entidad o la Autoridad Educativa Federal.

Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

En el marco de las Disposiciones Generales para la Conformación y Funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua, derivado de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026, se instala el Comité Estatal de Quintana Roo, el 17 marzo de 2026 (se anexa acta), conformado por especialistas, personas servidoras públicas con experiencia en el campo de la educación y la formación continua de maestras y maestros, con la representación de los diferentes niveles, modalidades y opciones de educación básica.



Órgano colegiado de carácter técnico consultivo, encargado de coordinar y fortalecer la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones de formación continua y desarrollo profesional docente, garantizando su pertinencia, equidad y alineación con las políticas educativas nacionales y estatales.

A continuación, se presentan las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2026:

Actividad	Responsable	Entregables	Fecha Probable	Descripción
Instalación del Comité Estatal	Servicios Educativos	Acta de constitución del	17 de marzo de 2026	Instalación del Comité Estatal de

Actividad	Responsable	Entregables	Fecha Probable	Descripción
de Formación Continua de Quintana Roo	de Quintana Roo	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo. Plan Anual de Trabajo 2026 Convocatoria para proponer acciones de formación		Formación Continua de Quintana Roo y toma de protesta de las personas integrantes. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026 y Presentación de la Convocatoria para participar en las acciones de formación
Difusión a los mecanismos e instrumentos para la valoración del diseño de las acciones de formación a las personas integrantes del Comité	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Oficio de difusión de Instrumentos de valoración de diseño de acciones de formación	17 de marzo de 2026 (dependerá de la información que nos proporcione el Comité Nacional de Formación Continua)	Se dará a conocer los instrumentos que serán utilizados para valorar acciones de formación a las personas integrantes del Comité
Primera sesión ordinaria del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Acta	22 de abril de 2026	Validación de acciones de formación
Publicación de los resultados de la valoración de las acciones de formación	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comunicado y oficio a cada vertiente	24 de abril de 2026	Se efectúa la publicación en los medios oficiales de Servicios Educativos de Quintana Roo y se informa a las vertientes de participación

Actividad	Responsable	Entregables	Fecha Probable	Descripción
Armonización y emisión de la 2ª. <i>Convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación</i>	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	<i>Convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación</i>	22 de mayo de 2026	Se armoniza la 2ª. convocatoria marco y se válida para su publicación y difusión. Se efectúa el comunicado en los medios oficiales de Servicios Educativos de Quintana Roo
Segunda sesión ordinaria del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Acta	19 de junio de 2026	Validación de acciones de formación
Publicación de los resultados de la valoración de las acciones de formación	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comunicado y oficio a cada vertiente	24 de junio de 2026	Se efectúa la publicación en los medios oficiales de Servicios Educativos de Quintana Roo y se informa a las vertientes de participación
Armonización y emisión de la 3ª. <i>Convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación</i>	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	<i>Convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación</i>	17 de julio de 2026	Se armoniza la 3ª. convocatoria marco y se válida para su publicación y difusión. Se efectúa el comunicado en los medios oficiales de Servicios Educativos de Quintana Roo

Actividad	Responsable	Entregables	Fecha Probable	Descripción
Tercera sesión ordinaria del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Acta	24 de agosto de 2026	Validación de acciones de formación
Publicación de los resultados de la valoración de las acciones de formación	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comunicado y oficio a cada vertiente	27 de agosto de 2026	Se efectúa la publicación en los medios oficiales de Servicios Educativos de Quintana Roo y se informa a las vertientes de participación
Cuarta sesión ordinaria del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo	Acta	24 de noviembre de 2026	Se presentarán los avances realizados en el año y se realizará la toma de acuerdos para el año 2027.

Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

Tipo de convocatoria

Para asegurar la transparencia y el acceso ordenado a la oferta académica, las acciones de formación en Quintana Roo se rigen por un sistema de convocatorias oficiales en dos modalidades:

- Convocatorias Abiertas: Se emitirán de manera general dirigidas a todas las figuras educativas de los diversos niveles, modalidades y servicios de educación básica, garantizando una participación plural y voluntaria.
- Las convocatorias cerradas: serán diseñadas para atender de manera específica a un sector o nivel educativo determinado. Estarán dirigidas prioritariamente a colectivos docentes, con el propósito de responder a sus necesidades pedagógicas concretas y fortalecer su práctica educativa, en coherencia con los objetivos institucionales establecidos.

Es fundamental señalar que las convocatorias oficiales representan el único medio formal de registro para las opciones formativas de la entidad. A través de ellas, se promueve una disponibilidad equitativa de los espacios, asegurando que el magisterio cuente con oportunidades de actualización que impacten directamente en la calidad y pertinencia del sistema educativo estatal.

Elementos de las convocatorias

Con el objetivo de dar cumplimiento a los lineamientos del Anexo 2 de la ENFC 2026, el contenido de las convocatorias estatales se estructurará bajo los siguientes criterios informativos:

I. Proemio: Se presenta la base introductoria y formal de la convocatoria, la cual establece el sustento normativo y jurídico de la instancia responsable de ofrecer la formación continua. En este apartado se detalla el marco legal vigente que faculta a la autoridad educativa para coordinar y ejecutar estas acciones, garantizando la validez institucional de los procesos de profesionalización docente en la entidad. Y la Población a quien va dirigido puntualizando las figuras educativas convocadas según su labor específica (docentes, técnicos docentes, personal directivo, de supervisión y

de asesoría técnica pedagógica).

II. Acciones de formación e intervenciones formativas

En este apartado se especifica el tipo de propuestas que pueden presentarse, tales como cursos, talleres, diplomados, seminarios, tertulia pedagógica o dialógica, grupo de análisis de la práctica y jornadas.

III. Requisitos para la inscripción de las y los participantes

Aquí se establecen las condiciones que deben cumplir quienes deseen participar.

IV. Del procedimiento de inscripción

En este apartado se explica paso a paso cómo realizar el registro:

- Periodo y fechas de inscripción, Plataforma o medio de registro.
- Documentación requerida (si aplica).
- Confirmación de aceptación o asignación de espacios.
- Criterios de selección en caso de cupo limitado.

VI. Consideraciones generales

Incluye aspectos complementarios que orientan la participación:

Estos elementos permiten que la convocatoria sea clara, transparente y organizada, facilitando tanto la presentación de propuestas como la participación informada de las y los docentes.

Asimismo, se definen los mecanismos de emisión y entrega de constancias o diplomas (los cuales cumplen con los estándares del Anexo 3 de la ENFC 2026), señalando los plazos de distribución y el periodo establecido para solicitar correcciones. Finalmente, se especifica que cualquier situación no prevista en la convocatoria será resuelta por la autoridad educativa estatal competente, garantizando la certeza jurídica de las y los participantes.

Mecanismos de difusión

La difusión de la oferta formativa se realizará a través de una estrategia coordinada por Servicios Educativos de Quintana Roo, empleando canales oficiales y digitales que garanticen que la información llegue a cada rincón del Estado. Este proceso se fortalece mediante el uso de la mesoestructura, estableciendo una comunicación

directa con las personas jefaturas de sector y supervisiones, quienes actúan como enlaces fundamentales para que la convocatoria fluya correctamente hacia los colectivos escolares.

Para optimizar este alcance, se utilizará la Base de Datos obtenida del año anterior, la cual permitirá realizar una distribución estratégica y equilibrada de las figuras educativas atendidas. De esta manera, se garantiza que la información no solo sea masiva a través de redes sociales y el sitio web oficial, sino que también sea personalizada y dirigida, apoyándose en sesiones informativas virtuales y presenciales para asegurar que cada docente y directivo conozca las opciones disponibles para su desarrollo profesional.

Acciones para el seguimiento y acompañamiento

Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de Quintana Roo

La implementación de la formación continua en Quintana Roo se basa en la coordinación con las direcciones de nivel de la Secretaría de Educación del Estado.

Para asegurar que la oferta académica sea pertinente, se mantiene comunicación con las direcciones de nivel, a quienes se envían reportes periódicos sobre el seguimiento de las figuras educativas participantes. Esta información permite identificar las necesidades reales de formación y valorar el impacto de las acciones en cada comunidad escolar.

También se establece coordinación con las personas jefa/es de sector y supervisoras/es, debido a su función como responsables del acompañamiento pedagógico en territorio. Su colaboración facilita que la información sobre las opciones de formación llegue de manera oportuna a maestras y maestros de todos los niveles y áreas, promoviendo una participación informada.

Este trabajo conjunto se apoya en el uso de los medios oficiales de difusión autorizados en la entidad, con el fin de ampliar el alcance de la oferta formativa y asegurar un proceso transparente y eficaz desde la estructura educativa intermedia hasta el aula.

Comunicación con las vertientes de participación

Para verificar que las acciones de formación se desarrollen de manera adecuada, se mantendrá comunicación constante con las instituciones o áreas responsables de impartir la formación. El seguimiento se realizará mediante reuniones en línea periódicas, en las que se informará sobre el avance y desempeño del personal docente inscrito.

Antes del inicio de cada curso, se revisará que las guías, actividades y materiales digitales coincidan con lo establecido en las fichas técnicas aprobadas, con el fin de asegurar la calidad de los contenidos.

Asimismo, se solicitará a cada vertiente la integración de un portafolio de evidencias. Este documento deberá incluir, de forma organizada, listas de asistencia, registros

fotográficos y muestras de los productos elaborados por el magisterio, como respaldo del desarrollo y calidad de la acción formativa.

Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la formación continua

Para garantizar la calidad de las actividades de formación, se llevará un control detallado de la asistencia y participación de maestras y maestros en cada sede.

Asimismo, se solicitará a las vertientes de participación que cuenten con una mesa de ayuda para resolver dudas, brindar soporte técnico y atender cualquier aclaración de manera oportuna durante el proceso formativo.

De igual forma, se realizarán visitas y revisiones para observar el desarrollo de las sesiones, ya sean presenciales, mixtas o a distancia. Estas observaciones permitirán analizar el desempeño de las personas instructoras y participantes, verificando que las actividades cumplan con los objetivos y acuerdos establecidos. Este acompañamiento facilitará confirmar que la formación se imparta adecuadamente y realizar ajustes cuando sea necesario.

Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos y elevar la eficiencia terminal, la estrategia de formación para el ejercicio 2026 se centrará en la pertinencia y el seguimiento personalizado mediante una comunicación constante con las vertientes responsables para monitorear el avance de cada grupo, permitiendo identificar riesgos de deserción en tiempo real. Como parte de este proceso, se implementarán encuestas de valoración al finalizar las acciones formativas para medir la calidad y el impacto de las mismas; además, en reconocimiento al compromiso docente, se realizará un cruce de información con las bases de datos de las y los participantes que concluyeron satisfactoriamente sus cursos el año pasado, otorgándoles la garantía de un cupo seguro en la oferta 2026, para incentivar trayectos formativos de largo plazo.

Rendición de cuentas

Determinación del gasto a ejercer con recurso PRODEP

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3.4 de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2026, y con base a lo estipulado en el convenio para la implementación del programa emitido mediante el **Oficio No. DGFCD/065/2026**, se determinó el recurso asignado al Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2026, por un monto total de \$1,379,527.00.

La distribución del recurso se realizará conforme a las siguientes partidas presupuestales:

Partida	Concepto	Monto	Descripción
33401	Servicios de capacitación (Acciones de formación)	\$1,345,039.00	De este recurso se designa un porcentaje para gastos de las acciones de formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres establecido en el Anexo 13 del PEF.
37101	Pasajes aéreos	\$21,488.00	Se aplicarán únicamente en el viaje a la ciudad de México para asistir a la Reunión Nacional 2026 convocada por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
37501	Viáticos	\$6,000.00	
37502	Hospedaje	\$7,000.00	
TOTAL, PRESUPUESTADO		\$1,379,527.00	

La asignación y ejercicio de estos conceptos se apegan a las Reglas de Operación vigentes, asegurando la correcta aplicación, comprobación y transparencia del recurso, en congruencia con la Estrategia Estatal de Formación Continua y los objetivos institucionales establecidos para el ejercicio fiscal correspondiente.

Comité de Contraloría Social del estado de Quintana Roo

Con el propósito de garantizar el manejo transparente y honesto de los recursos del PRODEP (Tipo Básico), se instalará el Comité de Contraloría Social en el estado de Quintana Roo. Este comité tiene la función de supervisar que el presupuesto se destine exclusivamente a la formación de maestras y maestros, asegurando que los recursos se utilicen correctamente y que se cumplan los objetivos del programa.

Fortalecimiento de la Transparencia y Participación Ciudadana: Acciones Estratégicas con el Comité de Contraloría Social

La Dirección de Formación Continua, en su compromiso con la rendición de cuentas y la vigilancia ciudadana, desarrolla un conjunto de acciones coordinadas con el Comité de Contraloría Social para garantizar la correcta ejecución del Programa de Desarrollo Profesional Docente 2026. Las líneas de acción principales incluyen:

1. **Estrategia de Difusión y Sensibilización:** Se lleva a cabo la distribución y promoción de materiales informativos (guías, trípticos y normatividad) relativos a la Contraloría Social.
2. **Registro y Captación de Integrantes:** Mediante el uso de herramientas digitales y formularios oficiales de seguimiento, se realiza el proceso de captación y registro de las figuras educativas que participaron activamente en las opciones de formación continua.
3. **Instalación de Sesiones Informativas y Capacitación:** Se organizan y coordinan sesiones de trabajo donde se exponen de manera detallada las particularidades, alcances y metas del programa educativo. En estas reuniones, se resuelven dudas técnicas y se orienta a los miembros del comité sobre sus funciones específicas de supervisión y control.
4. **Garantía de Gratuidad, Eficiencia y Transparencia:** Se establece como eje rector que todas las acciones de formación son estrictamente gratuitas, prohibiendo cualquier condicionamiento o cobro. Asimismo, se promueve una gestión eficiente de los recursos y una transparencia absoluta en la ejecución, asegurando que los beneficios lleguen a quienes corresponde conforme a la normativa vigente.

Para fortalecer este proceso de vigilancia, se utiliza el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), herramienta digital que permite dar seguimiento, evaluar y transparentar el uso de los recursos públicos de manera eficiente. Estas acciones se realizan en apego a las disposiciones oficiales y contribuyen a fortalecer la confianza en los procesos de formación profesional.

Asimismo, los avances y resultados de las acciones de formación se difundirán a través

de los medios digitales oficiales, principalmente en el sitio web y redes sociales de Servicios Educativos de Quintana Roo. Con ello, se da cumplimiento a la normativa en materia de transparencia y acceso a la información, permitiendo que la comunidad educativa y la sociedad en general conozcan los resultados obtenidos con el apoyo del Gobierno Federal.

Enlace Estatal de Contraloría Social

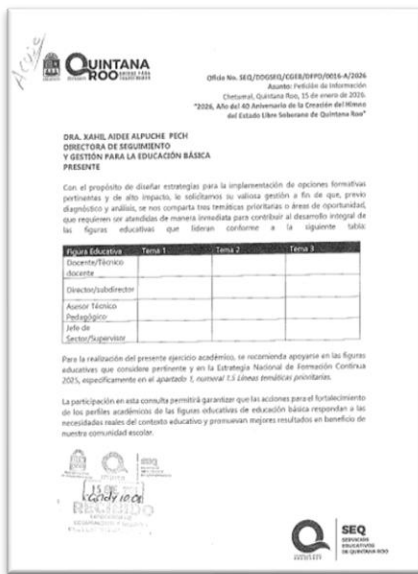
Responsable: Mtra. Karla Alejandra Pérez Gómez

depto.associal@seq.edu.mx

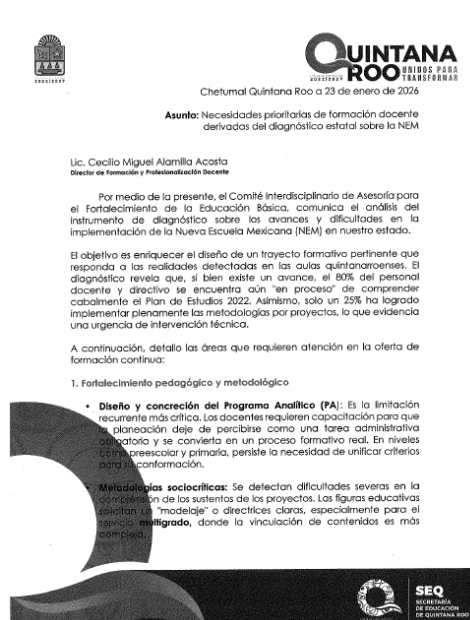


Anexos

Solicitud y respuesta de líneas temáticas prioritarias a directores de Niveles, Modalidades y Opciones Educativas Adscritos a Educación Básica



Oficio emitido por el Comité Interdisciplinario de Asesoría para el fortalecimiento de la Educación Básica, con las necesidades prioritarias de formación docente derivados del diagnóstico estatal sobre la NEM



Encuesta de Diagnóstico de necesidades de formación elaborado por la Dirección de Formación y Profesionalización Docente

Encuesta de Diagnóstico de Necesidades de Formación

* Indica que la pregunta es obligatoria

Presentación




Estimadas Figuras educativas

La implementación de la Nueva Escuela Mexicana nos presenta retos que requieren una reflexión profunda sobre nuestra labor cotidiana. Con el objetivo de que las acciones de formación para el ciclo 2026 sean realmente útiles, pertinentes y respondan a la realidad de sus aulas, les invitamos a participar en esta **Encuesta de Diagnóstico de Necesidades de Formación**.

Para que este ejercicio tenga éxito, su honestidad es fundamental. No existen respuestas correctas o incorrectas, lo que buscamos es identificar aquellas áreas donde, como colectivo, necesitamos fortalecer nuestras herramientas pedagógicas.

Sus respuestas nos permitirán gestionar espacios de capacitación que respeten su autonomía profesional y contribuyan genuinamente a su desarrollo.

Agradecemos de antemano su tiempo y su compromiso con la excelencia educativa.




AVISO DE FINANCIAMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA

El Departamento de Formación Continua de Servicios Educativos de Quintana Roo, SEQ, informa que es el responsable del instrumentación de los datos presentados que nos proporcionará para el cumplimiento de las funciones y atribuciones que previene en el artículo 26.34 del Reglamento Interior, los cuales serán presentados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Profesión de Nueva Escuela Mexicana en el Plan de Ejecución Operativa y presupuestal aprobada, para la respuesta "Encuesta de Diagnóstico de Necesidades de Formación Continua" que forma parte de la Estrategia Estatal de Formación Continua. Constará como "integral y simplificada" de acuerdo a lo establecido en el artículo 26.34 del Reglamento Interior, que no se realice el "trámite de datos personales e informaciones obreros, salvo las previstas en el artículo 61 de la Ley de Protección de Datos Personales que se aplica en la Ley, convenio o tratado internacionales, entre otros; investigación y generación de datos, generación y administración de datos, para el cumplimiento, ejecución o defensa de un derecho, para la prevención o diagnóstico médico, asistencia sanitaria, patrimonio cultural, gestión de servicios de atención, por tratamiento o cumplimiento de una obligación jurídica entre otros; y, para el uso de un contrato celebrado o por celebrarse entre el titular, responsable o terceros. Puede expresarse la negativa al tratamiento de datos personales, evaluación y transformación en el momento que se realicen los datos, o bien, a través del ejercicio del Derecho de Acceso, modificación, cancelación y oposición. En caso de existir una modificación en el aviso de privacidad o en base de la información a través de internet medio por el cual se han notificado el aviso a través de la página oficial www.gob.mx/seq o correo electrónico informacion@seq.roo.gob.mx o dirección del Departamento www.seq.roo.gob.mx o correo electrónico informacion@seq.roo.gob.mx. Para mayor información sobre la Estrategia Estatal de Formación Continua, dirigirse al correo electrónico del Departamento informacion@seq.roo.gob.mx. Para mayor información en materia de transparencia y protección de datos personales, puede contactarse al teléfono: 99 505 81 11 - 51 - 47 - 70 Extensión 4732 a través del correo oficial de la Unidad de Transparencia transparencia@seq.roo.gob.mx.


qroo.gob.mx/seq

Acta de Instalación Comité Estatal y el Plan Anual de Trabajo 2026



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE QUINTANA ROO, 2026

En el estado de Quintana Roo, siendo las 09:40 horas del 17 de marzo de 2026, los señores cuyos nombres y cargos aparecen al cabo, se reunieron de manera presencial, en la Sala de Juntas Moliás Sáenz Garza, sito en Av. Insurgentes No. 600 esquina calle Javier Rojo Gómez, colonia Gonzalo Guerrero, CP. 77003, Chetumal Quintana Roo, para llevar a cabo la sesión de instalación del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo, con base en lo previsto en las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua 2026, conforme a lo siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. BIENVENIDA

La Dña. Erika María Xil Esquivel, presidenta del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo, dio la bienvenida a la sesión de instalación del Comité.

II. DECLARATORIAS DEL QUÓRUM

El secretario técnico Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acosta, informó a la presidenta que se cuenta con la asistencia de 16 vocales, quienes se detallan con sus nombres, áreas y cargos al cabo de la presente acta, por lo que se cuenta con el quórum para llevar a cabo la sesión.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta solicitó al secretario técnico Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acosta, dar lectura del Orden del día para someterla a votación para su aprobación.

El secretario técnico Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acosta, dio lectura al Orden del día:

- I. Palabras de bienvenida de la presidenta del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo
- II. Declaratoria del Quórum
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación de las y los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo, con sus nombres, áreas y cargos respectivos



Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo

El Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo tiene como finalidad valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a las figuras educativas de educación básica, conforme a las líneas temáticas prioritarias de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026, las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos y los instrumentos que formule el Comité Nacional.

Para lo anterior es esencial contar una guía que enfoque de manera estructurada y coherente las actividades de un comité, especialmente en el ámbito educativo. Esto permitirá dar dirección y un enfoque claro, estableciendo metas y actividades específicas que orientan los esfuerzos del comité hacia objetivos concretos, alineados con las necesidades educativas del Estado y los lineamientos nacionales; nos permitirá dar un seguimiento efectivo de las acciones de formación para asegurar la mejora continua en los procesos de formación y facilite la toma de decisiones fundamentadas basadas en datos, necesidades y objetivos previamente establecidos para ser efectivos de las acciones programadas.

El presente documento tiene como finalidad presentar el Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo que facilitará la organización y ejecución eficiente de las actividades que emprenda el Comité.

Objetivo General

Establecer una ruta clara de actividades y metas que guíen el funcionamiento del Comité Estatal de Formación Continua de Quintana Roo durante el año 2026, con el objetivo de asegurar una valoración efectiva de las acciones de formación continua dirigidas al magisterio, promover la toma de decisiones fundamentadas y fomentar la mejora continua en la implementación de estas acciones. Todo ello, en apego a los lineamientos nacionales y las necesidades educativas específicas del Estado.

52

[QROO.gob.mx/seq](http://qroo.gob.mx/seq)




[educacionqr](https://www.instagram.com/educacionqr)



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027